

Cebreiro Ares, Francisco, *El Banco de San Carlos en Galicia (1783-1808). Periferia financiera, plata hispánica y final del Antiguo Régimen monetario*, París, Éditions Hispaniques, 2020, 262 págs. ISBN: 978-2-85355-107-6

La creación del Banco Nacional de San Carlos en 1782 señala un hito en la historia financiera de España, cuyos detalles y significado se comprenden muy bien gracias a diversos estudios, entre los cuales destacan, como bien es sabido, los realizados por Pedro Tedde de Lorca. Y creemos que, a partir de ahora, también merecerá ser destacada esta obra de Francisco Cebreiro Ares sobre las actividades desempeñadas por la oficina coruñesa en las dos décadas y media que siguieron a su aparición en 1783. En ella se recogen los resultados de una investigación original más amplia sobre el sistema monetario y crediticio en la Galicia de finales del Antiguo Régimen, que fue realizada bajo la dirección de los profesores Ofelia Rey Castelao y Pegerto Saavedra Fernández y se presentó como tesis doctoral en la Universidad de Santiago de Compostela el 9 de marzo de 2018. El autor estudia en este libro que reseñamos el papel desempeñado por la oficina del Banco en el drenaje de dinero que, procedente de América, entraba por el puerto coruñés y se dirigía a Madrid y el extranjero, así como otras operaciones financieras como el giro de letras, que sirvieron al mismo fin y eventualmente también al crédito comercial. Las repercusiones que todo ello pudo tener sobre la circulación monetaria en una economía regional fundamentalmente agraria y con una fuerte emigración laboral como era la Galicia de aquella época no parece que fueron muy positivas, según el autor, por cuanto habrían contribuido a situar a la región en “una periferia financiera”.

La obra comienza con una introducción en la que, por un lado, se presenta en rápido esbozo el contexto económico, monetario y regulatorio previo a la creación del Banco Nacional de San Carlos, con especial atención a los signos de atraso e innovación que se apreciaban entonces en la economía regional, a la política monetaria relativa a la acuñación de moneda metálica en España e Indias y la emisión de papel moneda, y al significado de dos decisiones trascendentales como fueron la creación del Arsenal de Ferrol en 1750 y, sobre todo, los Correos Marítimos, cuya sede se estableció en 1764 precisamente en La Coruña. Por otro lado, el autor presenta muy brevemente también en este apartado la documentación en la que descansa esta obra y que consiste en las 13.532 cartas de aviso que el director enviaba cada tres días aproximadamente a la dirección del Banco para dar cuenta de las actividades que había realizado y en las que incluía informes cuantitativos y cualitativos y consultas sobre la forma de proceder en diversos asuntos.

A este capítulo introductorio siguen otros siete que se corresponden con cada una de las etapas que atravesó la oficina coruñesa en su corta vida antes del final del Antiguo Régimen y que estuvieron marcadas fundamentalmente por la coyuntura bélica y los cambios inducidos por la política financiera de la Monarquía en las actividades del Banco, como por lo general sucedió en toda España y sus dominios. La

obra termina con unas conclusiones donde se exponen los principales indicadores de las actividades de la oficina y se sintetizan las tesis del autor, con la misma claridad y eficacia expositiva que a lo largo de toda la obra.

Los tres primeros capítulos se ocupan de los orígenes y formación de la oficina entre 1783 y 1785 y del auge de sus actividades entre 1786 y 1792, años todos ellos que coinciden con la etapa de máximo crecimiento del comercio exterior español y, en particular, del coruñés, tal como lo conocemos a través de las estadísticas de comercio con América y las de los consulados de comercio que se encuentran en las obras de Luis Alonso Álvarez, John Fisher, Javier Cuenca-Esteban, Antonio García-Baquero y otros. La apertura de esta oficina debía permitir el acceso a los flujos de metales preciosos de la Corona y los particulares que los Correos Marítimos transportaban desde La Habana y el Río de la Plata precisamente a La Coruña de una forma regular y más segura que los buques mercantes en régimen de flotas y de comercio “libre”, al menos en tiempo de paz. La misión encomendada a la oficina consistía en adquirir ese dinero y remitirlo por diversos medios a Madrid y al extranjero, dado que el Banco Nacional de San Carlos se había hecho con el monopolio de las extracciones de metales preciosos al extranjero y de la amortización de los vales reales. Estas operaciones eran muy importantes dadas las dimensiones que alcanzaron respectivamente el déficit exterior de España y la deuda pública de la Hacienda Real. A estas funciones se añadieron otras, también en régimen de monopolio, directamente o por licitación, como las provisiones a la Armada y el Ejército, que hasta entonces venía realizando la Compañía de los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Por último, el Banco podía intervenir en el giro de letras con otras plazas mercantiles, principalmente la corte y, en menor medida, el extranjero. El giro de letras se utilizaba precisamente para apoyar la extracción de dinero, que fue, como se demuestra a lo largo de la obra, la actividad más importante de todas las que desempeñó la oficina si se mide por el valor monetario de las transacciones que hizo. Previamente a todo esto, la oficina se encargó de colocar un importante paquete de acciones del Banco entre un número no muy extenso de inversores de la región, la mayoría nobles, eclesiásticos, profesionales liberales y comerciantes, aunque no los comerciantes más ricos y activos de La Coruña. En los años siguientes a su constitución se alcanzó el mayor volumen de extracciones de moneda metálica y de giro de letras de cambio, aquella en dirección fundamentalmente al exterior, sobre todo a Francia, vía terrestre más que marítima, pero también a Madrid, que fue también el destino y origen mayoritario de las letras de cambio, lo que revela la importancia de este mercado para la economía gallega y probablemente también un cierto grado de centralización financiera. Los cambios en la dirección del Banco ocurridos en 1790 promovieron las extracciones por vía marítima con destino a Inglaterra, así como el intento de abrir el giro con Londres aprovechando el comercio de importación de trigo, el más regular de paños y, sobre todo, el de bacalao. Sin embargo, en esta época inicial ya se apreciaba el peso de varios obstáculos que limitaban el volumen y la eficiencia de las actividades que realizaba la oficina.

El cuarto capítulo y los tres siguientes se ocupan de las etapas en que se divide la historia posterior de la entidad, que vino marcada, como la economía española entera, por la coyuntura política internacional. A lo largo de todo este período la extracción de metales preciosos cobró un peso cada vez mayor en el conjunto de las actividades de la oficina coruñesa, sucediéndose fuertes altibajos a lo largo de

una tendencia general hacia el declive que se agudizaba en los años de guerra y se suavizaba en los de paz, hasta llegar a paralizarse completamente la actividad de la oficina en 1808. En efecto, las tensiones crecientes con la Francia revolucionaria y el estallido de la Guerra de la Convención en 1793 señalaron el comienzo de un proceso caracterizado por la alteración de las rutas de transporte y comercio, la caída de actividad con el exterior y, en general, el descenso del volumen de extracciones y giros hacia el extranjero y Madrid. Estos pudieron apenas recuperarse un poco en el corto tiempo que transcurrió desde que se firmó la paz con Francia hasta el estallido de la primera guerra contra Inglaterra. En los cuatro años siguientes se produjo un verdadero colapso en las comunicaciones entre la península y los dominios americanos y un vacío en el comercio que fue llenado por los países “neutrales”. En los dos años de paz que se vivieron durante la Paz de Amiens se reanudaron operaciones anteriormente paralizadas y se conoció una fuerte recuperación, aunque lastrada por las repercusiones de la crisis agraria sobre los costes del transporte interior y, consiguientemente, el volumen de extracciones. El golpe definitivo fue consecuencia del estallido de la segunda guerra con Inglaterra, que hizo prácticamente imposible el tránsito de metales preciosos por mar y por tierra y llevó en apenas tres años al cierre de la oficina.

Es evidente que la coyuntura comercial estaba condicionada poderosamente por la inestabilidad de las relaciones internacionales, pero esta no fue la única circunstancia que explica los problemas que atravesó la oficina coruñesa del Banco Nacional de San Carlos en el curso de sus operaciones. Los cambios en la política financiera del gobierno tuvieron asimismo una gran importancia y no menos importante fue la débil capacidad competitiva del Banco para introducirse en el mercado financiero local sin el paraguas del monopolio que le había concedido el estado. La creación de la Caja de Amortización podía haber inducido un mayor volumen de operaciones de giro para conducir el metal precioso desde La Coruña a la Caja Central de Madrid. Sin embargo, otras medidas del gobierno significaron o provocaron directamente la sustracción de las funciones inicialmente encomendadas al Banco. A esto se añadía también el hecho de que las letras giradas desde Madrid a Galicia quedaban muy por debajo de los giros en sentido contrario, lo que podría revelar un desequilibrio comercial por lo menos en el segmento del mercado donde se utilizaban estos instrumentos financieros. Algo parecido sucedía en el comercio con mercantes angloamericanos, que introducían importantes partidas de tejidos para su reexportación a América y de bacalao para consumo interior que no encontraban contrapartidas de exportación.

Por otra parte, si en general es conocida la impericia del Banco en el manejo de las provisiones al Ejército y la Armada, la gestión de los tipos de cambio y los costes de las letras revelan escasa eficiencia en comparación con otros agentes financieros. El Banco no actualizaba los tipos a las condiciones del mercado con la misma agilidad que los particulares, de modo que las dependencias públicas y los particulares dejaron de servirse de la oficina para girar sus efectos y recurrieron preferentemente a casas de banca privadas, que, además, facilitaban liquidez por medio de anticipos. Al desplome de estas operaciones contribuyó sobremedida el intento de legalizar el pago de efectos con vales reales por su valor nominal, cuando la Hacienda Real no los aceptaba en el pago de los derechos de aduana. Además, las extracciones de metales preciosos tuvieron que enfrentarse a la concesión de licencias de saca “sin registro” hacia Inglaterra, directamente o por inter-

mediación portuguesa, y Francia, a través de las “provincias exentas”. Es posible que el flujo “legal” de metales preciosos se potenciara por el envío de remesas de América en buques mercantes españoles en lugar de los barcos correos, aunque no es fácil conocer el volumen de esos envíos, como no sea a través de los informes de los directores generales de rentas donde daban cuenta del movimiento registrado en las aduanas bajo su administración: téngase en cuenta, a este respecto, que los barcos correos representaron el 69% de los barcos de la Carrera en Galicia de 1778 a 1818 y los mercantes privados el 31% restante, según Luis Alonso Álvarez. Sin embargo, una vez desembarcadas en La Coruña, los particulares confiaban la introducción de sus remesas en la península a otros agentes, haciendo disminuir las extracciones hacia el interior, disminución que se agrandó cuando la Renta de Correos decidió confiar los envíos a las Cajas de Descuento y a los transportistas maragatos, que ofrecían condiciones más favorables que el Banco. A este le quedaba como último y flaco negocio el descuento de libranzas emitidas para el pago de provisiones y no parece que fuera suficiente, a causa del encarecimiento de los portes y los atrasos de la Hacienda Real.

Los problemas a los que se enfrentaba la oficina coruñesa no terminaban aquí porque el problema de fondo era básicamente el mismo que afectaba a la economía española en su conjunto, que era el desequilibrio de la balanza de pagos, el cual necesariamente tenía que saldarse con la pérdida de efectivo de la circulación. No hace falta insistir en el fuerte déficit del comercio exterior y la importancia de las remesas de metales preciosos de América para compensarlo por medio de la transferencia de pesos fuertes acuñados en las cecas virreinales que era un medio de pago ampliamente aceptado en los mercados internacionales. Esto explica el empeño de la Monarquía en mantener la estabilidad monetaria y la escasísima importancia que en esta época tuvo el señoreaje como fuente de ingresos fiscales, a diferencia de lo sucedido entre 1598 y 1680 con el vellón. Una vez establecida la distinción entre moneda de plata “nacional” y “provincial” y abandonada la tentación de volver a la degradación del vellón, la regulación de la moneda no respondió, creemos, a una “política rentista”, sino más bien a la conveniencia de ajustar los tipos de cambio para regular los flujos de oro y plata de acuerdo con los objetivos de política económica del gobierno.

En el caso de Galicia, como en el de cualquier otra región, es harto dificultoso medir el alcance de los flujos comerciales y monetarios con el resto de los mercados peninsulares, en qué grado las importaciones eran compensadas por las exportaciones y en qué grado aumentaba el stock monetario y si se tendía al atesoramiento o no. No sabemos a cuánto ascendían las entradas procedentes de las ventas de ganado en vivo, lienzos y pescados y las remesas de los miles de emigrantes que trabajaban en ciudades y campos de las dos Castillas y Andalucía –y Portugal–, tampoco las salidas en pago de las importaciones, que al menos por lo que respecta a los giros de letras con Madrid no eran suficientes para equilibrar los saldos. A estos flujos se deberían añadir las remesas de América introducidas en buques mercantes para componer un balance que mostraría hasta qué punto fue eficaz la actuación del Banco Nacional de San Carlos como “draga” del mercado monetario de la región. Lo que sí podemos afirmar después de leer con enorme interés este magnífico libro es que debemos prestar también atención a la obra recientemente publicada por el autor (*Dinero y crédito en Santiago de Compostela (1768-1809). Innovación financiera y hundimiento del Antiguo Régimen monetario*, Santiago de Compostela, Andavira

Editores y Consorcio de Santiago, 2020), en la que da cuenta de otros aspectos de esta importante investigación.

Ramón Lanza García
Universidad Autónoma de Madrid
ramon.lanza@uam.es